

**Trabajo final diplomado de profundización en
Farmacovigilancia**

Rubby Esperanza Samboni Rivera

Presentado a:

Tutor: Cristian David De La Rosa

**UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD – ECISA
Diplomado De Profundización En Farmacovigilancia - 152004
Popayan, 2020**




TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos	4
Generalidades De La Farmacovigilancia.....	5
Eventos Adversos	5
El Que Hacer Del Farmacéutico	7
Su Relación Con La Fv Y La Evaluación De Seguridad Y Efectividad De Tratamientos Farmacológico	8
Evaluación De Seguridad Y Efectividad Tratamientos Farmacológico	9
Reflexiones	10
Conclusiones.....	12
Referencias Bibliográficas.....	14

INTRODUCCIÓN

“la farmacovigilancia siendo la ciencia y actividades relativas a la detección, evaluación y comprensión y prevención de los efectos adversos a los medicamentos o cualquier otro problema relacionado con ellos “ (Pino, 2019)

Partiendo de este concepto, sé que la farmacovigilancia es una rama muy importante en el sector salud en la que se ve beneficiado el paciente, ya que prevalece la obligación de velar supervisar y prevenir las reacciones adversas a los fármacos , ya que estos asi hayan sido aprobados científicamente pueden actuar de manera indeseada en cualquier persona, dependiendo de su condición física, su patología , su estado o simplemente su mal uso a la hora de ser administrados; también llamados efectos secundarios los cuales van a traer molestias al paciente o en casos extremos hasta la muerte..

Es por ello que resulta importante realizar seguimiento y velar por que estos medicamentos sean administrados correctamente evitando asi un mal uso de ellos; en caso que se presenten dichos efectos debe recolectar la información necesaria del paciente, su condición y los efectos presentados para asi ser puestos a disposición del personal de la salud encargado.


Así pues el riesgo- beneficio son los principales factores que juegan un papel importante a la hora de administrar un medicamento que previamente ha sido recetado por un profesional médico y con el cual se trabaja en el área de la farmacovigilancia para detectar a tiempo mediante la prevención e información necesaria que se pueda administrar , teniendo en cuenta factores importantes como :sobredosis, errores de medicación, embarazo y lactancia, fomentando asi la cultura del uso adecuado y racional de los medicamentos.



OBJETIVO GENERAL

Conocer los principales conceptos de la farmacovigilancia y lo que ello implica en el rol como regentes de farmacia en el desarrollo de estrategias de minimización de riesgos relacionados con el uso de medicamentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar los principales temas de la farmacovigilancia en el desarrollo de las actividades propuestas, para su aplicación en el rol del Regente de Farmacia como un agente en salud.
 - Adquirir los conceptos necesarios e investigar acerca de los efectos adversos de los medicamentos para poder guiar a nuestro paciente en sus tratamientos, aportando información veraz y concisa de ello.
 - Conocer la importancia del uso correcto de los medicamentos, para ser aplicada en el desempeño profesional: su dosis, tiempo, tratamiento y en general todos aquellos factores que puedan beneficiar al paciente, colocando en manos de ellos, la información a su disposición.
- 

GENERALIDADES DE LA FARMACOVIGILANCIA

La farmacovigilancia es una parte fundamental del sector salud y de las ciencias en salud, encargadas de vigilar, monitorear e investigar cualquier cambio que se presente después de haber suministrado algún tipo de medicamento a un paciente, puesto que estos pueden presentar reacciones llamadas efectos adversos, pero que al ser detectado a tiempo se puede actuar y tratar de corregir si es posible, así pues si se presentase dicho efecto se deberá hacer su respectivo seguimiento e investigación para que este no produzca algún daño mayor en el paciente.

EVENTOS ADVERSOS

“Son las lesiones o complicaciones involuntarias que ocurren durante la atención en salud, las cuales son más atribuibles a esta que a la enfermedad subyacente y que pueden conducir a la muerte, la incapacidad o al deterioro en el estado de salud del paciente, a la demora del alta, a la prolongación del tiempo de estancia hospitalizado y al incremento de los costos de no-calidad” (Parra, Camargo, Figuera, & Rey Gómez, 2012)

Siendo estas complicaciones o algún tipo de afectación que el paciente puede presentar debido a la atención en salud por su afectación en salud debiendo previamente haber recibido un tratamiento farmacológico especialmente, lo cual puede generar deterioro en su salud o afectación más grave que puede inducir hasta la muerte.

Estos a su vez se clasifican en diferentes tipos:

Tipo A: producida por efectos aumentados o exagerados de un fármaco. Entre las reacciones de este tipo se encuentran:

- **Toxicidad:** relacionada con la acción terapéutica primaria en el blanco primario de su acción.
- **Efecto colateral:** asociado con la acción terapéutica primaria en un sitio distinto del blanco primario de acción.
- **Efecto secundario:** producido por un efecto farmacológico diferente de la acción terapéutica primaria del medicamento.

Tipo B: no relacionadas con la acción farmacológica del medicamento y que se presentan en ciertos individuos susceptibles. Entre las reacciones de este tipo se encuentran:

- **Intolerancia:** originada por la presencia de un umbral bajo de reacción ante un medicamento determinado.
- **Reacción por la idiosincrasia propia:** reacciones que no se pueden explicar en términos de la farmacología conocida del medicamento.
- **Alergia:** causada por reacciones de origen inmunológico.

Tipo C: relacionadas con el uso prolongado de un fármaco.

Tipo D: producidas por efectos nocivos que, aunque pueden comenzar a desarrollarse desde el principio de la terapia, sólo se ponen de manifiesto a muy largo plazo.

Tipo E: asociadas con la suspensión del medicamento. Análisis de asociación en las RAM.

A fin de establecer la relación de asociación en las RAMs se utilizaron dos algoritmos estandarizados

EL QUE HACER DEL FARMACÉUTICO

Con los conocimientos previos adquiridos, un farmacéutico tiene responsabilidad social como colaborador funcionario del sector salud, encargado de dar información oportuna, guiar y realizar un seguimiento acerca del uso de medicamentos y en especial de fomentar su uso racional, realizando además funciones específicas en el servicio farmacéutico en el que se encuentre asignado, para ello es importante mencionar las funciones que se realizan:

- Brindar información veraz y precisa a los pacientes acerca de las indicaciones, contraindicaciones, posibles efectos adversos y la importancia de realizar correcta y completamente el tratamiento enviado para que su patología desaparezca o su vida prevalezca en caso de tratamientos a largo plazo.
- Despachar correctamente las prescripciones que lleguen al servicio farmacéutico en el que estemos laborando
- Realizar los registros de los documentos pertinentes solicitados por cada servicio farmacéutico: ej. temperatura, humedad, devoluciones, entre otros.
- Coordinara funciones del personal a cargo de cada servicio orientado y apersonándose de la vigilancia y control y seguimiento del funcionamiento de dicho

servicio farmacéutico, allí la importancia de trabajar en equipo.

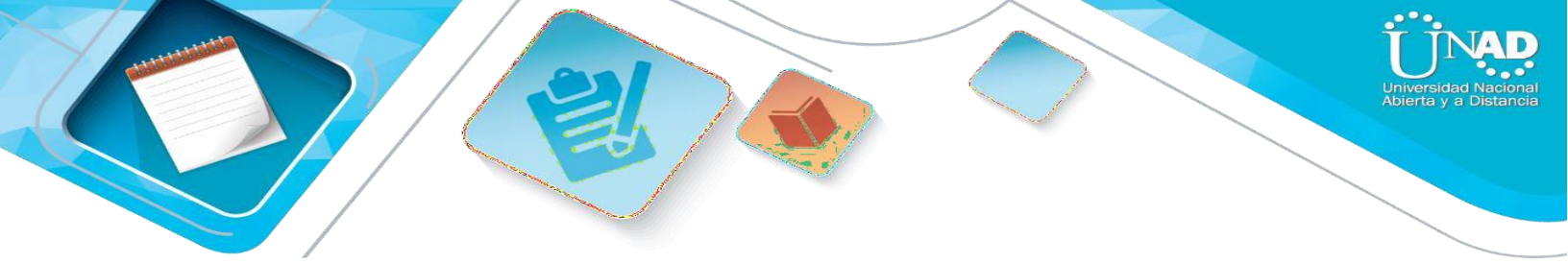
- Estar al pendiente de los avances tecnológicos, las regulaciones y las normas vigentes y sus derogaciones que normatizan los servicios farmacéuticos y todo aquello que concierne la industria farmacéutica y el sector salud.
- Aportar todos sus conocimientos para el desarrollo social.
- Promover el uso racional de medicamentos

“Para un uso racional es preciso que se prescriba el medicamento apropiado, que se disponga de este medicamento oportunamente y a un precio asequible, que se despache en las condiciones debidas y que se tome en las dosis indicadas y a los intervalos, y durante el tiempo prescrito. El medicamento apropiado ha de ser eficaz y de calidad y seguridad aceptadas (Arias, 1999).

SU RELACIÓN CON LA FV Y LA EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y EFECTIVIDAD DE TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICO

El regente de farmacia tiene una responsabilidad social con la comunidad, para lo cual fue capacitado: brindar información oportuna, veraz y confiable de los posibles efectos que los medicamentos puedan presentar en los pacientes que atienden mediante la dispensación o atención farmacéutica, que se da lugar en cualquier establecimiento farmacéutico que labore, en ello se debe trabajar de manera responsable y ética y aunque no todos estos efectos

son visibles, se puede aminorar dichos inconvenientes.




Cabe decir que la dispensación proceso primordial en el que se está directamente relacionado (en mi caso) requiere de una concentración e importancia responsable a la hora de realizar dicho proceso tan vital para el paciente que va a recibir y consumir dichos medicamentos

Así también la vigilancia y control, junto con el seguimiento a realizar en caso de que se presentase un efecto en el paciente y más aún en un servicio médico hospitalario donde los pacientes no son tan conscientes de lo que están consumiendo medicamentosamente, y aunque el médico tratante es el encargado de evaluar anticipadamente dichos efectos, el regente tiene la responsabilidad de realizar dicho seguimiento

EVALUACIÓN DE SEGURIDAD Y EFECTIVIDAD TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICO

En el establecimiento llamado droguería se maneja el proceso de dispensación como proceso fundamental en la que se tiene contacto directo con los pacientes y es allí donde el papel como profesional empieza a surgir.

Apersonase de cada paciente y tomarlo con vital disposición y atención cada que este visite la droguería o farmacia – droguería para demostrarle que él es lo más importante y que sus necesidades son el pilar fundamental de las actividades realizadas en dicho establecimiento, ya que la labor social es eso, trabajar en equipo en pro de la salud de la comunidad, dando consigo una efectividad al tratamiento farmacológico.






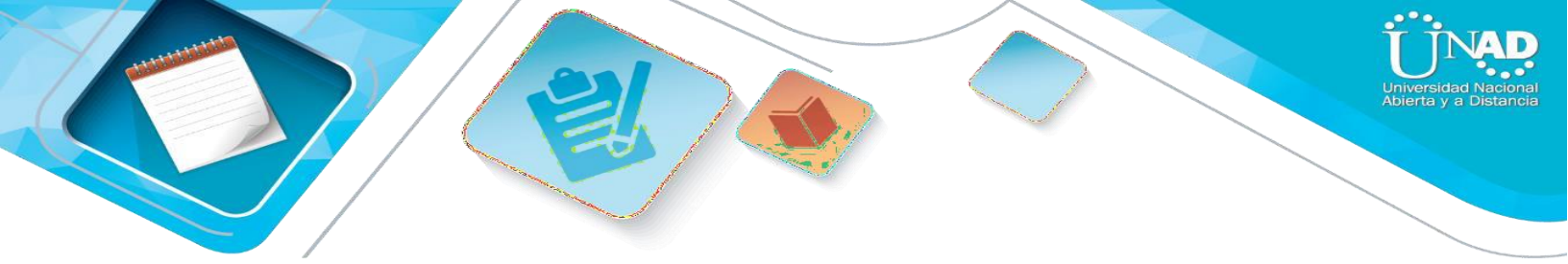
REFLEXIONES

“Los medicamentos han constituido siempre un componente importante de la vida del hombre y de las organizaciones sociales. Su papel es esencial para prevenir enfermedades, proteger y preservar la salud” (Collazo, 2004)pag.2


Partiendo de este concepto es necesario como principal aporte centrarse en el que hacer farmacéutico, pues como profesionales colaboradores del sector salud es necesario tomarlo con la importancia y responsabilidad a lo que se dispuesto y debidamente preparados y de allí parte en adquirir los conocimientos necesarios y la auto investigación para salir a desempeñar las funciones correctamente.

Es sabido que el sector salud tiene una vigilancia continua a todo aquello que concierne sus instalaciones, su personal y los procesos a realizar y su seguimiento es supervisado bajo las normas vigentes para lo cual el desarrollo de las funciones debe ser impecable y más aún el enfoque debe estar dado en el aporte social, pues como personas racionales se entiende que la principal misión es velar por la salud, la integridad física y mental de las personas en la que prevalezca el derecho a la vida.





Así pues los medicamentos han constituido siempre un componente importante de la vida del ser humano y de las empresas generadores de estos, pensando siempre el desarrollo social y la búsqueda e investigación de nuevas sustancias que puedan ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y la preservación de la vida, así mismo muchas personas inescrupulosas pueden mal utilizar este servicio y producto tan importante para la sociedad ,convirtiéndolo en un negocio lucrativo sin medir consecuencias, utilizando sustancias diferentes, en ocas concentraciones sin contar con la calidad que se requiere para que estos hagan su efecto terapéutico, estos llamados fraudulentos lo cual hace de la salud un negocio individual , pero ahí la importancia de la vigilancia y control de estos.



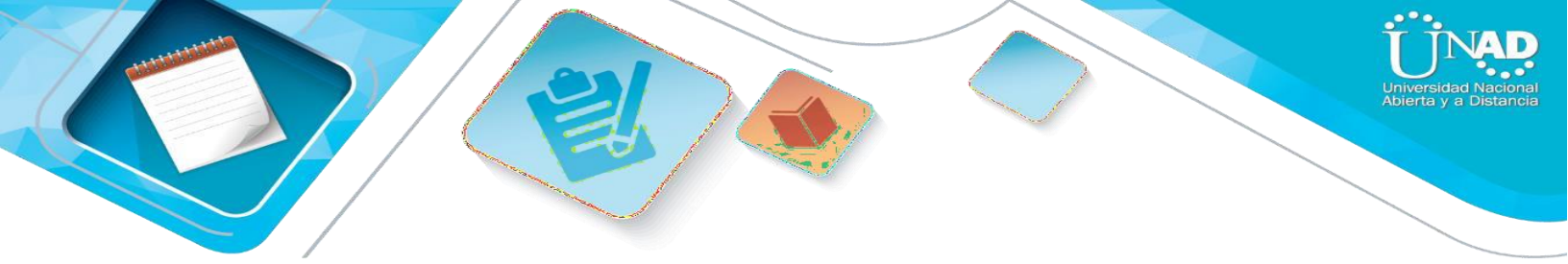
CONCLUSIONES

- Desde el inicio de la vida, el ser humano ha sufrido una serie de enfermedades, o dolencias, las cuales necesitaban de atención oportuna ,pero que por la falta de tecnología como la hay hoy en día, se utilizaba otros métodos para ayudar a aliviar dichas dolencias, gracias a la investigación continua aparecen sustancias nuevas que debidamente procesadas y supervisadas, son utilizados con fines terapéuticos llamados medicamentos las cuales a su vez van a beneficiar la humanidad mejorando su calidad de vida.
- Con dichos medicamentos surge la necesidad de seguir investigando acerca de su uso correcto, duración de tratamiento, etc. Y en especial las posibles interacciones medicamentosas que se puedan presentar, pues así como algunos alivian una enfermedad pueden desatar otra o surgir efectos indeseados, los cuales se tornan molestos físicamente o hasta psicológicamente.
- Así pues aparece la farmacovigilancia como aliada a dichos medicamentos con el fin de realizar seguimiento, vigilancia, prevención y acción a seguir con respecto a los efectos adversos que se puedan presentar, presentando los debidos informes y seguimiento adecuados de los mismos.

- He allí la importancia de realizar actividades a conciencia, utilizando los conocimientos previamente adquiridos bajo las normas que nos rigen, con la visión del factor ético y responsable siempre.
- Finalmente, el regente tiene la responsabilidad social de promover el uso racional de medicamentos, evitando sobredosis, automedicación y el uso adecuado de los mismos: hora, tiempo de tratamiento, forma de consumo, almacenamiento, entre otr

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pino, D. (2019). OVI. Farmacovigilancia. [Archivo de video]. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/27430>
- Laporte, J. R., y Tognoni, G. (1993). Estudios de utilización de medicamentos y de farmacovigilancia. Principios de epidemiología del medicamento. Recuperado de <https://www.icf.uab.cat/assets/pdf/productes/llibres/pem.pdf>
- Segura, O., & Maldonado, C. E. (2003). Las reacciones adversas a medicamentos: una aproximación desde el punto de vista económico. *Biomédica*, 23(4), 401-407. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/843/84323405.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). La Farmacovigilancia: Garantía de Seguridad en el uso de los Medicamentos. Recuperado de <https://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s6166s/s6166s.pdf>
- García Milián, A. J., y Delgado Martínez, I. (2003). Promoción racional de medicamentos, una necesidad de estos tiempos. *Revista Cubana de Farmacia*, 37(1), 34-37. Recuperado de



http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152003000100005

Mejía Restrepo, S., Vélez Arango, A. L., Buriticá Arboleda, O. C., Arango Mejía, M. C., & Río Gómez, J. A. D. (2002). La política farmacéutica nacional en Colombia y la reforma de la seguridad social: acceso y uso racional de medicamentos. *Cadernos de Saúde Pública*, 18, 1025-1039. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/csp/2002.v18n4/1025-1039/>

Aguzzi, A., & Virga, C. (2009). Uso racional de medicamentos: La automedicación como consecuencia de la publicidad. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 28(1),28-30. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-02642009000100006

